



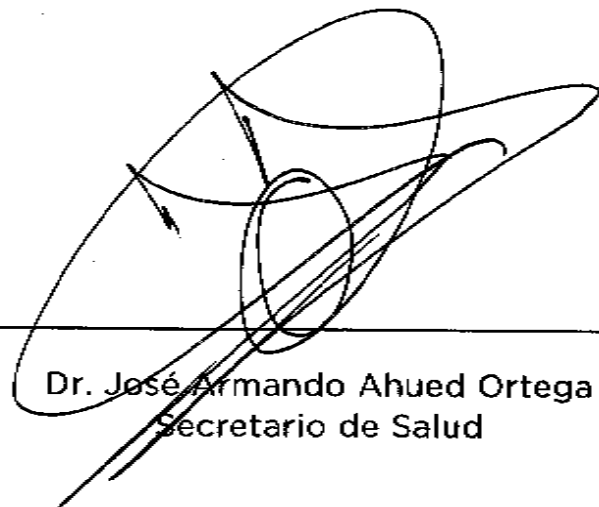
CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

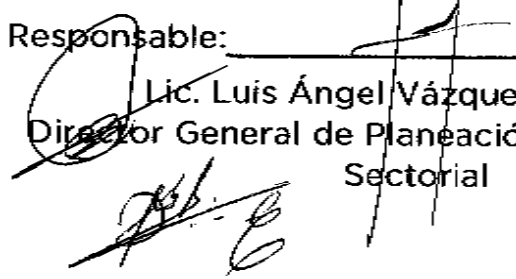
26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2016

Titular:


Dr. José Armando Ahued Ortega
Secretario de Salud

Responsable:


Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez
Director General de Planeación y Coordinación
Sectorial



ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPITULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1 (6)=3-2		
TOTAL GASTO CORRIENTE	1,456,631,565.81	1,426,809,955.65	1,410,305,093.74	1,410,305,093.74	-29,821,610.16	-36,504,861.91	
1000	1,411,328,210.26	1,381,590,700.10	1,381,590,700.10	1,381,590,700.10	-29,737,510.16	0.00	A) La variación de menos \$29,737,510.16 pesos se debe a que no se utilizó el total de recursos para personal de honorarios y de personal eventual ya que el reclutamiento y contratación de personal especializado no permitió la utilización de todos los fellos disponibles, no se han utilizado los recursos asignados al programa de Médico en tu casa ya que aún se encuentra en proceso el arranque del programa, y en la Administración Reforzamiento de Servicios de Salud la contratación de nuevo personal no se realizó por el proceso de Regularización del Organismo Descentralizado Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal. Al periodo fueron menores las necesidades de lo que se había programado para la asignación para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, así como para aportación a instituciones de seguridad social y de gratificación de fin de año. B) No hay variación entre el presupuesto ejercido respecto al programado.
2000	9,962,473.70	9,962,473.70	973,380.68	673,380.68	0.00	-9,089,093.02	A) No hay variación entre el presupuesto devengado respecto al programado. B) La variación de menos \$9,089,093.02 entre el presupuesto ejercido con respecto al devengado se debe a que los proveedores de medicamentos y material de curación y combustibles no han presentado su facturación para el cobro de los productos suministrados a las unidades hospitalarias.
3000	26,218,041.47	26,218,041.47	18,800,272.58	18,800,272.58	0.00	-7,415,768.89	A) No hay variación entre el presupuesto devengado respecto al programado. B) La variación de menos \$7,415,768.89 pesos entre el presupuesto devengado en relación con el programado se debe a que los servicios subrogados se cubrió el pago de diálisis y hemodiálisis y que está pendiente la presentación de la facturación por parte de los proveedores de los servicios de banco de sangre y de análisis clínicos.
4000	9,124,840.38	9,040,740.38	9,040,740.38	9,040,740.38	-84,100.00	0.00	A) La variación de menos \$84,100.00 pesos entre el presupuesto devengado con respecto al programado al periodo se debe a que de las 36 ayudas sociales a personas de escasos recursos se otorgaron 39, teniendo un costo menor a lo programado. B) No hay variación entre el presupuesto ejercido respecto al programado.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00			
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Al periodo no se tiene programados recursos en este capítulo. B) Al periodo no se tiene programados recursos en este capítulo.
TOTAL URG	1,456,631,565.81	1,426,809,955.65	1,410,305,093.74	1,410,305,093.74	-29,821,610.16	-36,504,861.91	



ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
TOTAL GASTO CORRIENTE	139,698,223.36	139,114,070.11	139,114,070.11	139,114,070.11	-584,153.25	0.00
1000	89,629,424.41	89,629,424.41	89,629,424.41	89,629,424.41	0.00	0.00
2000	1,161,632.77	577,479.52	577,479.52	577,479.52	-584,153.25	0.00
3000	48,907,166.18	48,907,166.18	48,907,166.18	48,907,166.18	0.00	0.00
TOTAL URG	139,698,223.36	139,114,070.11	139,114,070.11	139,114,070.11	-584,153.25	0.00



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

PERIODO: Enero-Marzo de 2010						R E S U L T A D O S										
EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO		ICPPP (%) 2/1-3	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (6)	ARCH (%) 3/8
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1						Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano					1,596,329,789.17	1,565,924,025.76	1,549,419,163.85	1,549,419,163.85	98.1	
	1					Gobierno					269,328.34	268,731.81	268,731.81	268,731.81		
		2				Justicia					269,328.34	268,731.81	268,731.81	268,731.81		
			4			Derechos humanos					269,328.34	268,731.81	268,731.81	268,731.81		
					310	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Persona	164,575	53,054	32.2	269,328.34	268,731.81	268,731.81	268,731.81	99.8	32.3
					U005	Prevención de enfermedades y promoción a la salud		164,575	53,054	32.2	269,328.34	269,328.34	268,731.81	268,731.81		
2						Desarrollo social					1,596,060,460.83	1,565,655,293.95	1,549,150,432.04	1,549,150,432.04		
		2				Vivienda y servicios a la comunidad					762,567.67	172,598.83	172,052.44	172,052.44		
			6			Servicios comunales					762,567.67	172,598.83	172,052.44	172,052.44		
					371	Atención médica veterinaria	Atención	1,050	4,316	411.0	405,225.21	110,240.79	109,694.40	109,694.40	27.2	1510.9
					372	Prevención veterinaria	Atención	1,296	3,653	281.9	357,342.46	62,358.04	62,358.04	62,358.04	17.5	1615.2
		3				Salud					1,595,297,893.16	1,565,482,695.12	1,548,978,379.60	1,548,978,379.60		
			1			Prestación de servicios de salud a la comunidad					19,910,368.99	19,826,417.32	19,826,417.32	19,826,417.32		
					328	Orientación, educación y planificación para la salud	Evento	171,890	178,658	103.9	18,577,187.86	18,493,236.19	18,493,236.19	18,493,236.19	99.5	104.4
					U005	Prevención de enfermedades y promoción a la salud		171,890	178,658	103.9	18,577,187.86	18,493,236.19	18,493,236.19	18,493,236.19		
					331	Vacunación Universal	Dosis	19,998	12,100	60.5	1,333,181.13	1,333,181.13	1,333,181.13	1,333,181.13	100.0	60.5
					U005	Prevención de enfermedades y promoción a la salud		19,998	12,100	60.5	1,333,181.13	1,333,181.13	1,333,181.13	1,333,181.13		
			2			Prestación de servicios de salud a la persona					1,525,451,272.28	1,499,091,009.62	1,482,590,344.10	1,482,590,344.10		
					320	Atención médica de carácter general	Consulta	68,215	35,957	52.7	31,734,704.62	31,626,031.80	30,448,205.73	30,448,205.73	99.7	52.9
					U004	Atención médica ambulatoria		68,215	35,957	52.7	31,734,704.62	31,626,031.80	30,448,205.73	30,448,205.73		
					321	Atención médica especializada	Consulta	146,656	112,329	76.6	192,545,974.05	192,085,930.83	190,352,062.21	190,352,062.21	99.8	76.8
					U004	Atención médica ambulatoria		146,656	112,329	76.6	192,545,974.05	192,085,930.83	190,352,062.21	190,352,062.21		
					322	Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	35,562	28,762	80.9	1,020,994,011.65	1,010,707,999.79	997,119,028.96	997,119,028.96	99.0	81.7
					U002	Atención médica hospitalaria		35,562	28,762	80.9	1,020,994,011.65	1,010,707,999.79	997,119,028.96	997,119,028.96		
					323	Detección de cáncer cervicouterino	Estudio	6,715	4,206	62.6	7,076,826.75	7,073,768.76	7,073,768.76	7,073,768.76	100.0	62.7
					U007	Prevención de cáncer de mama y cáncer cervicouterino		6,715	4,206	62.6	7,076,826.75	7,073,768.76	7,073,768.76	7,073,768.76		
					325	Detección de cáncer de mama	Estudio	15,565	14,831	95.3	3,315,643.36	3,313,443.70	3,313,443.70	3,313,443.70	99.9	95.3
					U007	Prevención de cáncer de mama y cáncer cervicouterino		15,565	14,831	95.3	3,315,643.36	3,313,443.70	3,313,443.70	3,313,443.70		
					329	Salud sexual y reproductiva	Atención	12,900	10,177	78.9	4,730,088.79	4,730,088.79	4,730,088.79	4,730,088.79	100.0	78.9
					U004	Atención médica ambulatoria		12,900	10,177	78.9	4,730,088.79	4,730,088.79	4,730,088.79	4,730,088.79		
					377	Atención a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis	Apoyo	36	39	108.3	903,922.38	818,922.38	818,922.38	818,922.38	90.7	109.5
					378	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Persona	19,600	10,769	54.9	2,041,855.00	2,036,590.96	2,036,590.96	2,036,590.96	99.7	55.1
					U004	Atención médica ambulatoria		19,600	10,769	54.9	2,041,855.00	2,036,590.96	2,036,590.96	2,036,590.96		
					381	Atención médica de urgencias	Persona	208,755	164,687	78.9	129,267,972.73	128,998,760.32	128,998,760.32	128,998,760.32	99.8	79.1
					U003	Atención médica de urgencias		208,755	164,687	78.9	129,267,972.73	128,998,760.32	128,998,760.32	128,998,760.32		
					385	Servicios médico-legales	Atención	188,092	167,841	89.2	50,162,341.00	49,999,098.76	49,999,098.76	49,999,098.76	99.7	89.5
					U006	Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal		188,092	167,841	89.2	50,162,341.00	49,999,098.76	49,999,098.76	49,999,098.76		
					387	Servicios de salud pública a distancia	Atención telefónica	70,604	68,883	97.6	2,061,887.51	2,061,887.51	2,061,887.51	2,061,887.51	99.7	97.9



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

PERIODO: Enero-Marzo de 2016																
EJE	FI	F	SE	AE	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPP (%) S/A	ICRCH (%) S/D
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICRCH (%) S/D	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
2	1	7	5	3	388	U005 Prevención de enfermedades y promoción a la salud	Atención	70,604	68,883	97.6	2,068,571.02	2,061,887.51	2,061,887.51	2,061,887.51	99.7	91.4
					Servicios médicos a personas privadas de su libertad	93,295		84,969	91.1	54,613,291.53	54,433,697.05	54,433,697.05	54,433,697.05			
					U006 Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	93,295	84,969	91.1	54,613,291.53	54,433,697.05	54,433,697.05	54,433,697.05	99.8	48.2		
					390	Tratamiento de cataratas	Intervención	181	87	48.1	830,184.00	828,302.50			828,302.50	828,302.50
					U002 Atención médica hospitalaria	181	87	48.1	830,184.00	828,302.50	828,302.50	828,302.50	100.0	82.2		
					391	Tratamiento médico a pacientes quemados	Atención	297	244	82.2	1,472,818.13	1,472,718.87			1,472,718.87	1,472,718.87
					U003 Atención médica de urgencias	297	244	82.2	1,472,818.13	1,472,718.87	1,472,718.87	1,472,718.87	99.8	70.7		
					392	Tratamiento médico de coronarias	Intervención	285	201	70.5	1,135,821.00	1,133,246.79			1,133,246.79	1,133,246.79
					U003 Atención médica de urgencias	285	201	70.5	1,135,821.00	1,133,246.79	1,133,246.79	1,133,246.79	99.9	102.4		
					393	Tratamiento médico de diálisis y hemodiálisis	Sesión	5,748	5,881	102.3	5,742,068.59	5,738,227.77			5,738,227.77	5,738,227.77
					U002 Atención médica hospitalaria	5,748	5,881	102.3	5,742,068.59	5,738,227.77	5,738,227.77	5,738,227.77	99.7	68.9		
					394	Unidades Médicas Móviles	Atención	108,308	74,344	68.6	1,815,452.93	1,809,668.29			1,809,668.29	1,809,668.29
					U005 Prevención de enfermedades y promoción a la salud	108,308	74,344	68.6	1,815,452.93	1,809,668.29	1,809,668.29	1,809,668.29	15	0.0		
					397	Visita médica en domicilio (Programa Médico en Tu Casa)	Atención	0	0	0.0	15,000,624.75	222,624.75			222,624.75	222,624.75
					U004 Atención médica ambulatoria	0	0	0.0	15,000,624.75	222,624.75	222,624.75	222,624.75	100.0	40.7		
					326	Generación de recursos para la salud	Pieza	2,877	1,171	40.7	31,380,264.74	59,305.87			55,805.87	55,805.87
					327	Mantenimiento y adquisición de equipo	Inmueble	83	83	100.0	2,877,272.00	2,877,272.00	2,877,272.00	2,877,272.00	100.0	60.4
					396	Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	Persona	16,507	9,977	60.4	3,900,617.35	3,900,617.35	3,900,617.35	3,900,617.35		
					397	Educación continua en recursos humanos de salud	Persona	2,401	2,401	100.0	24,543,069.52	24,457,992.34	24,457,992.34	24,457,992.34	99.7	100.3
				5	401	Formación de recursos humanos de salud	Trámite				18,555,987.15	15,270,280.62	15,270,280.62	15,270,280.62		
					401	Protección social en salud		176,250	187,011	106.1	18,555,987.15	15,270,280.62	15,270,280.62	15,270,280.62		
				2	301	Administración reforzamiento de servicios de salud	Acción				0.00					
						Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana					0.00					
				2	301	Asuntos de orden público y de seguridad interior	Acción				0.00					
						Protección Civil					0.00					
				2	301	Gestión integral del Riesgo en materia de protección civil	Acción	1	1	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
						TOTAL URG					1,596,329,789.17	1,565,924,025.76	1,549,419,163.85	1,549,419,163.85		



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARGM)
1	1	2	4	310	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Gobierno Justicia Derechos humanos Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	A) La variación del índice de aplicación de recursos del 32.2% significa que el avance físico fue menor que el financiero, debido a que no se contó con material de promoción debido al proceso de autorización de imagen y contenido los materiales de la Actividad Institucional, por parte de la Dirección de Promoción a la Salud y ha que los cursos se encuentran en proceso de aprobación de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, ejerciendo los recursos en el pago de personal y materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, necesarios para la prestación de este servicio, independientemente de la promoción realizada.
	2	2	6	371	Prevención de enfermedades y promoción a la salud Desarrollo social Vivienda y servicios a la comunidad Servicios comunales Atención médico veterinaria	A) El indicador de aplicación de recursos de esta actividad es de 411.0% lo que indica que se han realizado más actividades de atención veterinaria y poco gasto, debido a que es el inicio de operaciones del hospital veterinario generando gran demanda de la población para la atención de sus mascotas, realizando mayor número de atenciones a las programadas con el personal disponible, ya que se destina menos tiempo de atención a cada mascota.
				372	Prevención veterinaria	A) El indicador de aplicación de recursos de esta actividad es de 281.9% indica igual que el anterior el mayor avance físico con relación al financiero, siendo las mismas causas que es el inicio de actividades del hospital veterinario y no se tenía antecedentes históricos de las necesidades y demanda de servicios, realizando mayor número de atención de prevención veterinaria.
		3	1	328	Salud Prestación de servicios de salud a la comunidad Orientación, educación y planificación para la salud	A) El índice de aplicación de recursos de esta actividad de 103.9% significa la operación de esta actividad dentro del rango normal de avance físico y utilización de recursos.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 28 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					Prevenición de enfermedades y promoción a la salud	
				331	Vacunación Universal	A)El indicador de aplicación de recursos de esta actividad de 60.5% significa el menor avance físico con relación al financiero, lo que se debe a la falta de disposición de vacuna para los recién nacidos, en el momento de su nacimiento y los recién nacidos que no pueden ser vacunados por las condiciones fisiológicas que presentan al nacimiento.
			2		Prestación de servicios de salud a la persona	
				320	Atención médica de carácter general	A)El indicador de aplicación de recursos de esta actividad de 52.7% significa el menor avance físico con relación al financiero, lo que se debe a menor demanda de consulta médica general, consulta odontológica, de detección oportuna de enfermedades, de tamiz neonatal ampliado y de tamiz auditivo neonatal, por el mantenimiento mayor en 4 hospitales generales y un materno infantil, y la utilización de los recursos para pagar el personal y los insumos para mantener los servicios en operación para cubrir las necesidades de la población sin seguridad social laboral.
				321	Atención médica especializada	A)El indicador de aplicación de recursos de esta actividad es de 76.6% y significa el menor avance físico en relación a los recursos utilizados, lo cual se debe a menor demanda de este servicio, por el mantenimiento mayor en 4 hospitales generales y un materno infantil, y que se debe mantener la infraestructura física instalada para el otorgamiento de los servicios, independientemente de la demanda que presente la población objetivo.
				322	Atención médica hospitalaria	A)El indicador de aplicación de recursos de 80.9% indica menor avance físico con relación al financiero, lo cual se debe a que en el avance físico disminuyó la demanda proyectada para este período, por el mantenimiento mayor en 4 hospitales generales y un materno infantil, en tanto que el personal y los insumos de atención hospitalaria se mantienen, habiendo otorgado atención hospitalaria al 100 de pacientes que demandaron este servicio.
				323	Detección de cáncer cervicouterino	A)El indicador de 62.6% indica menor avance físico que el financiero y se debe a menor demanda de estudios de colposcopia por las mujeres en los hospitales pero aún menor demanda en las unidades móviles, esta menor demanda se debe a la resistencia de la mujer con vida sexual activa a realizarse periódicamente el examen, limitándose más a solicitarlo cuando presenta sintomatología, el gasto se realiza para mantener el servicio en hospitales y en unidades móviles.
				325	Detección de cáncer de mama	A)El indicador de esta actividad es de 95.3% lo que significa que se encuentra en el rango de operación normal, beneficiando con estudios de mamografía a la población femenina sin seguridad social laboral.
				329	Salud sexual y reproductiva	A)El indicador de esta actividad es de 78.9% lo cual significa menor avance físico que el financiero, esta situación se debe a hay menor demanda de atención de anticoncepción post evento obstétrico, de consulta de planificación familiar, de prevención control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, VIH SIDA, y de interrupción legal del embarazo de la que se había proyectado para el periodo, y a que los Hospitales que realizan esta actividad, dos se encuentran en mantenimiento mayor desde el mes de enero hasta la fecha, debiendo mantener permanentemente en operación este tipo de servicios, debe señalarse que se atendió al 100% de la demanda.



APP-2. EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO-01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCH)
				377	Atención a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis	A)El índice de aplicación de recursos de esta actividad es de 108.3% indica que se tiene mayor avance físico que el financiero, en un rango de satisfactorio, lo cual se debe a que se realizó mayor cantidad de ayudas a personas que requirieron prótesis, ya que el costo de las ayudas fue menor al que se había estimado.
				378	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	A)El indicador de aplicación de recursos de 54.9% significa menor avance físico en comparación con el financiero, lo cual se debe a que ha disminuido la demanda de servicios de atención médica a mujeres con lesiones, y la atención psicológica individual o de grupo, sobre todo la detección de víctimas de violencia de género, y la necesidad de mantener en operación los servicios (SEPAVIG) con los que se cuenta en las unidades hospitalarias.
				381	Atención médica de urgencias	A)El indicador de aplicación de recursos de esta actividad es de 78.9% lo cual refleja un menor avance físico en relación con el financiero, lo cual se debe a disminución de la incidencia de padecimientos de urgencias en las unidades hospitalarias de la red de servicios, tanto urgencias por lesiones y traumatismos, como por padecimientos agudos, y el mayor gasto se debe al pago de personal y de insumos para la atención que se requieren para mantener en adecuadas condiciones de operación este servicio que funciona las 24 horas del día de los 365 días del año, independientemente de la demanda del servicio.
				385	Servicios médico legales	A)El indicador de aplicación de recursos es de 89.2% lo que indica menor avance físico que el financiero, debe señalarse que se acerca al desempeño normal y que la diferencia se debe a que este servicio responde a la solicitud de las Agencias del Ministerio Público, quienes para el desarrollo de su función solicitan certificados de estado psico-físico, de ebriedad, toxicológico, de edad clínica, de cadáver, feto o segmento corporal, además de dictámenes y supervisiones realizadas, atendiendo el 100% de las necesidades de todas las Agencias de la Ciudad de México.
				387	Servicios de salud pública a distancia	A)Esta actividad tiene un indicador de 97.6% lo que significa que se encuentra en rango normal de desempeño.
				388	Servicios médicos a personas privadas de su libertad	A)El indicador de esta actividad es de 91.1% lo que significa que tiene menor avance físico que el financiero debe señalarse que se acerca al desempeño normal y se debe a que se trata de servicios otorgados a población cautiva este año dicha población tuvo una tendencia a la baja, siendo estos los internos de los reclusorios y de las comunidades de adolescentes en conflicto con la Ley, atendiendo el 100% de los servicios demandados por los internos.
				390	Tratamiento de cataratas	A)El indicador es de 48.1% la variación se debe al menor número de cirugías realizadas de lo programado, debido a que son los pacientes que la han solicitado, el gasto se debe al pago de personal que realiza este procedimiento, debe destacarse que el personal además realiza otras actividades relacionadas con problemas de la vista.
				391	Tratamiento médico a pacientes quemados	A)El indicador de esta actividad es de 82.2% lo que significa menor avance físico que el financiero y se debe a la demanda de atención de pacientes quemados 97 adultos y 147 niños. Con un descenso importante en la población infantil, debido a la eficiencia en los programas y las campañas de prevención, lo cual se considera un impacto positivo en la niñez. El avance financiero se debe a que se mantiene en adecuadas condiciones de operación los servicios que tiene la dependencia en el Hospital general Dr. Ruben Leñero, en el Hospital Pediátrico Tacubaya y el Hospital Materno Pediátrico Xochimilco.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO-01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas Programadas (IARCM)
					392 Tratamiento médico de coronarias	A) En esta actividad el indicador es de 70.5% lo que significa menor avance físico que el financiero, la variación se debe a que se realizó menor número de procedimientos diagnósticos programados en tanto que los procedimientos terapéuticos se realizaron de acuerdo a lo programado, así como a la disminución de pacientes que solicitan especialmente esta atención. El gasto se debe a mantener en adecuadas condiciones de operación el servicio que tiene la dependencia en el Hospital general de especialidad Dr. Belisario Domínguez.
					393 Tratamiento médico de diálisis y hemodiálisis	A) El indicador de esta actividad es de 102.3% lo que significa que se tiene mayor avance físico que el financiero debe señalarse que se encuentra en el rango de desempeño normal y que los servicios que otorga la dependencia son en los Hospitales ; General de especialidad Dr. Belisario Domínguez, general de Iztáhuac y en Torre Médica de Tepepan.
					394 Unidades Médicas Móviles	A) El indicador de esta actividad es de 68.6% lo que significa el menor avance físico en relación con el financiero, la variación se debe a los problemas de mantenimiento de las unidades y de la imagen institucional por lo que han disminuido los días de servicio en que han operado, en tanto que el gasto se debe a que se cubre el pago de servicios personales y de los insumos para mantener el servicio.
					397 Visita médica en domicilio (Programa Médico en Tu Casa)	A) Esta actividad iniciara su operación en el segundo trimestre, en el primer trimestre no tiene programación.
			3		Generación de recursos para la salud	
					326 Mantenimiento y adquisición de equipo	A) El indicador de aplicación de recursos es de 40.7%, significa que se tiene menor avance físico que financiero, se debe a que al cierre del ejercicio fiscal anterior (2015), se logro realizar la licitación pública de mantenimiento a equipo médico, por lo que se contaron con servicios que a inicio de año no fueron de alta prioridad, permitiendo así la oportunidad de realizar otros servicios de mantenimiento; es decir, la demanda en atención en equipos disminuyo, toda vez que se tenía una garantía de 45 días adicionales de atención, así mismo no se tenía la disponibilidad de recursos financieros y/o no se conoció desde principios de año; situación similar se tuvo con los servicios del parque vehicular, al no contar con asignación de recursos para los servicios requeridos.
					327 Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	A) Esta actividad tiene indicador de 100% debido a que se otorga mantenimiento permanente a las 83 unidades que tiene la dependencia
					396 Educación continua en recursos humanos de salud	A) El indicador de 60.4% refleja menor avance físico con relación al financiero, se debe a que los cursos de educación continua disminuyeron a lo programado ya que en periodos anteriores el personal había recibido capacitación en los temas de voluntad anticipada, cuidados paliativos, influenza y actualmente la mayoría del personal ya se encuentra capacitado en estos temas, debe señalarse que el personal que otorga la capacitación, también realiza funciones de atención en la unidad hospitalaria.
					397 Formación de recursos humanos de salud	A) Esta actividad tiene indicador de 100.0% y se debe a que se otorga formación permanente a 2,401 personal de salud en la dependencia. Lo que significa que se encuentra en rango de operación normal.
			5		Protección social en salud	
					401 Administración reforzamiento de servicios de salud	A) Esta actividad tiene un indicador de 106.1%, lo que significa mayor avance físico que el financiero, debido a que más asegurados han solicitado la afiliación y reafiliación al Seguro Popular en este periodo. Atendiéndolos con el personal que se tiene contratado.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCH)
2	1	7	2		Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección Civil 301 Gestión integral del Riesgo en materia de protección civil	No se aplicaron recursos pero se realizaron actividades de índole administrativo y mesas; asistencia a reuniones de trabajo en la Secretaría de Protección Civil de la CDMX en los Comités de Hospital Seguro, Servicios Vitales y Estratégicos, Personas Vulnerables; la Integración de Programas Internos de Protección Civil de la Unidades Hospitalarias de la Red de la SEDESA, en la Dirección Ejecutiva de Apoyo en Protección Civil del Patrimonio Inmobiliario, de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal. Reuniones de Trabajo para la Integración de los Procedimientos de Actuación del Personal en los Sistemas Penitenciarios, Atención de las Evaluaciones de Hospital Seguro para la Secretaría de Gobernación, de las 32 Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud; Diseño del Programa Anual de Actividades para Protección Civil en Red Hospitalaria y la complementación de la documentación para el "AUTODIAGNOSTICO" (Análisis de Riesgos para la Integración de los Programas Internos de Protección Civil para la Red Hospitalaria de la SEDESA; así como la asesorías para la Integración de los Programas Internos de Protección Civil.



APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-ORIGINAL DE LA UR

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO-01 SECRETARIA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S											
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Presupuesto en millones de pesos)						
							ORDENADO (1)	PROGRAMADO (2)	ACERCAZADO (3)	1/1/16 (4)	3/31/16 (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/1/16 (11)	9/30/16 (12)
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano							555,428,565.00	555,428,565.00	153,949,123.91	153,949,123.91	153,949,123.91		
2					Desarrollo social							555,428,565.00	555,428,565.00	153,949,123.91	153,949,123.91	153,949,123.91		
3					Salud							555,428,565.00	555,428,565.00	153,949,123.91	153,949,123.91	153,949,123.91		
			2		Prestación de servicios de salud a la persona							452,404,229.00	452,404,229.00	138,446,153.62	138,446,153.62	138,446,153.62		
					Atención médica de carácter general	Consulta	4,313	4,313	1,784	41.36	41.36	16,431,544.00	16,431,544.00	830,051.00	830,051.00	830,051.00	5.052	5.052
					Atención médica especializada	Consulta	2,268	2,268	948	41.8	41.8	24,472,132.00	24,472,132.00	1,245,076.00	1,245,076.00	1,245,076.00	5.088	5.088
					Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	5,184	5,184	4,677	90.22	90.22	386,589,027.00	386,589,027.00	134,295,899.62	134,295,899.62	134,295,899.62	34.74	34.74
					Atención médica de urgencias	Persona	3,351	3,351	3,351	100	100	24,901,526.00	24,901,526.00	2,075,127.00	2,075,127.00	2,075,127.00	8.333	8.333
			3		Generación de recursos para la salud							31,015,050.00	31,015,050.00	232,689.67	232,689.67	232,689.67		
					Mantenimiento y adquisición de equipo	Pieza	0	0	0	0.0	0.0	20,676,385.00	20,676,385.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
					Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	Intangible	0	0	0	0.0	0.0	7,009,961.00	7,009,961.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
					Formación de recursos humanos de salud	Persona	25	25	24	96	96	3,328,704.00	3,328,704.00	232,689.67	232,689.67	232,689.67	6.99	6.99
			5		Protección social en salud							72,009,286.00	72,009,286.00	15,270,280.62	15,270,280.62	15,270,280.62		
					Administración, reforzamiento de servicios de salud	Trámite	176,250	176,250	187,000	106.1	106.1	72,009,286.00	72,009,286.00	15,270,280.62	15,270,280.62	15,270,280.62	21.21	21.21
					TOTAL URG							555,428,565.00	555,428,565.00	153,949,123.91	153,949,123.91	153,949,123.91		



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-ORIGINAL DE LA UR

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de las actividades institucionales de atención médica de carácter general, atención médica especializada, atención médica hospitalaria, atención médica de urgencias, Formación de recursos humanos de salud, orientados a la prestación de servicios a población abierta de la Ciudad de México.

En Atención Médica de carácter general se reforzó la contratación de personal y el suministro de medicamentos.

En la actividad de atención médica especializada se reforzó la contratación de personal especializado y de medicamentos.

En la actividad de atención médica hospitalaria se reforzó la contratación de personal, la adquisición de servicios subrogados de banco de sangre y de laboratorio de análisis clínicos, el pago de gratificación de fin de año, el suministro de material de curación, de medicamentos, adquisición de blancos y otros productos textiles, combustibles, servicios de limpieza y manejo de desechos materiales de oficina, material de limpieza, otros productos químicos, servicios de consultoría administrativa, para el adecuado funcionamiento de las unidades hospitalarias y asegurar la prestación de servicios hospitalarios.

En la actividad institucional de Atención médica de urgencias se reforzó la contratación de personal para el otorgamiento de servicios a las urgencias médicas que se presentan en las unidades hospitalarias de la ciudad de México y la atención prehospitalaria a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas de la Dependencia.

En la actividad institucional de Formación de recursos humanos de salud se utilizaron los recursos para reforzar las asignaciones para prestaciones del personal sindicalizado y no sindicalizado.

En la actividad institucional Administración reforzamiento de servicios de salud, los recursos fueron utilizados para el pago de sueldo base a personal eventual, pago de personal contratado por honorarios, arrendamiento de edificios, pasajes terrestres al interior de la Ciudad de México, pago de gratificación de fin de año, servicios de impresión, servicios financieros y bancarios, materiales y equipos menores de oficina, materiales para equipos de tecnologías de la información, servicios de limpieza, congresos, agua potable, servicio de energía eléctrica, refacciones y accesorios menores para equipo e instrumental médico y de laboratorio.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero - Marzo 2016

EJE	AC	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
2	6	1	7	2	301		Gestión integral del Riesgo en materia de protección civil	ACCIÓN	1	1	1	3,678,009.00	0.00	0.00

Objetivo: Realizar las acciones en las instalaciones de la Secretaría de Salud para que cuente con lo establecido por la Secretaría de Protección Civil de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México, dotando a las unidades hospitalarias y administrativas con señalización, medidas preventivas y su difusión ante situaciones de contingencia o estado de emergencia.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Durante el presente trimestre se han realizado actividades de índole administrativo y masas; en donde se atienden las disposiciones de los entes especializados en el tema de protección civil, como son: la asistencia a reuniones de trabajo en la Secretaría de Protección Civil de la CDMX en los Comités de Hospital Seguro, Servicios Vitales y Estratégicos, Personas Vulnerables; así como para Integración de Programas Internos de Protección Civil de la Unidades Hospitalarias de la Red de la SEDESA, en la Dirección Ejecutiva de Apoyo en Protección Civil del Patrimonio Inmobiliario, de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.

También se realizó la visita de Trabajo para la integración de los Procedimientos de Actuación del Personal de esta Secretaría en los Sistemas Penitenciarios, de igual modo se realizó la documentación para la contestación de las Evaluaciones de Hospital Seguro para la Secretaría de Gobernación, terminando la contestación de las 32 Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud y como una de las principales acciones fue el Diseño del Programa Anual de Actividades para Protección Civil en Red Hospitalaria y la complementación de la documentación para el "AUTODIAGNOSTICO" (Análisis de Riesgos para la Integración de los Programas Internos de Protección Civil para la Red Hospitalaria de la SEDESA; así como la asesoría para la Integración de los Programas Internos de Protección Civil con personal de los Hospitales: HG Iztapalapa, H. G. Gregorio Salas y HP Legaria.

Primera Reunión de Trabajo con personal de la Red Hospitalaria en la Integración de los Programas Internos de Protección Civil, en los hospitales Generales de: Iztapalapa, Tláhuac, Xoco, La Villa, y Dr. Gregorio Salas; en los Pediátricos como La Villa, Moctezuma, Coyacacán, Legaria y San Juan Aragón; para el caso de los Maternos Infantiles en Inguarán, Topilejo, Cuautepéc, Dr. Nicolás M. Cedillo, Tláhuac, así como el Materno Pediátrico Xochimilco; la Clínica Hospital Emiliano Zapata; además del Cendi Dr. Rubén Leñero, Escuela de Enfermería y el Centro Regulador de Urgencias.

En este contexto se llevaron acciones como la Asistencia al "ter Simposium de Seguridad en Aeropuertos, Puertos e Instalaciones Estratégicas", así como hacer lo propio ante la Secretaría de Protección Civil de la CDMX en los Comités de Hospital Seguro, Servicios Vitales y Estratégicos, Personas Vulnerables.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo 2016

EJE	AD	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	310	UD05	Promoción de una Cálcula de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	Persona	626,300	154,575	53,054	2,218,672.00	265,328.34	265,731.81

Objetivo: Disminuir en forma permanente y gradual las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en la Ciudad de México.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se pretende disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres por medio de pláticas informativas dirigidas a las personas usuarias con 10,101 asistentes, donde se distribuyó un total de 41,574 unidades de material de promoción que incluye la impartición de trípticos, dípticos, carteles, fustones, plumeros, plumas, entre otros. Para contribuir de manera gradual y permanente se sensibilizó al personal de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, 909 profesionales de la salud fueron capacitados en materia de NOM-046-SSA2, atención de casos de violencia sexual en las salas de urgencias, violencia obstétrica, protocolos de atención psicológica a mujeres en situación de violencia, reeducación a víctimas y agresores de violencia en la pareja y se continuó con la jornada de capacitación en materia de prevención y atención de la violencia laboral y acoso sexual entre personas trabajadoras, a la cual asistieron 70 personas entre jefes de servicio y personal operativo de las unidades médicas de esta Secretaría.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROBADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	2	3	2	378	UD04	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Persona	78,000	19,600	10,760	7,618,105.00	2,041,855.00	2,036,590.96

Objetivo: Atenuar oportunamente el daño físico y psicológico a las víctimas de violencia de género.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se pretende detectar de manera oportuna los casos de violencia de género por lo que se realizaron 6,871 detecciones en los servicios médicos y psicológicos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para atenuar el daño físico y psicológico producto de la violencia de género se otorgaron 1,781 atenciones a personas por lesiones o padecimientos y se realizaron 2,017 sesiones de psicoterapia individual y de grupo.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO OI SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: ENERO - MARZO 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	RP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	3	4	5	6	7	Tratamiento Médico de Coronarias	Intervención	1,232	285	201	68,128,022.00	1,135,821.00	1,183,246.78

Objetivo: Proporcionar atención a pacientes con sospecha de cardiopatía que ameriten procedimientos diagnósticos de intervencionismo en hemodinamia así como procedimientos terapéuticos.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención a pacientes con sospecha de cardiopatía se efectuaron un total de 201 intervenciones de las 285 programadas (70.53%), de las cuales 110 correspondieron a procedimientos diagnósticos de los 188 programados (58.51%) y 91 procedimientos terapéuticos de los 97 programados (93.81%), en el Hospital de Especialidades "Dr. Belisario Domínguez".

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	Tratamiento Médico de Diálisis y Hemodiálisis	Sesión	23,436	5,748	5,881	29,443,031.00	5,742,066.59	5,738,227.77
---	---	---	---	---	---	---	---	--------	--------	-------	-------	---------------	--------------	--------------

Objetivo: Proporcionar atención médica a pacientes con insuficiencia renal, ya sea en hospitalización, urgencias y/o de manera ambulatoria (con máquina y con Icodextina), así como hemodiálisis.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención médica a pacientes con insuficiencia renal se realizaron un total de 5,881 sesiones de las 5,748 programadas (102.31%); de las cuales 3,442 fueron sesiones de hemodiálisis de las 2,925 programadas (117.68%), en el rubro de Diálisis Peritoneal se realizaron 1,381 sesiones de Diálisis Peritoneal Continua Hospitalaria de las 1,670 programadas (82.68%); 727 sesiones de diálisis peritoneal DPA con máquina Home Choice de las 800 programadas (90.88%) y 331 sesiones de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria de las 353 programadas (93.77%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	Unidades Médicas Móviles	Atención	451,503	108,308	74,344	30,060,118.00	1,815,452.93	1,809,668.29
---	---	---	---	---	---	---	--------------------------	----------	---------	---------	--------	---------------	--------------	--------------

Objetivo: Otorgar servicios médicos oportunos para la detección de padecimientos a través de consulta externa general, estudios de laboratorio los cuales se componen de química sanguínea seca de 7 elementos y detección de cáncer de próstata a varones mayores de 40 años así como pláticas de educación para la salud que promueven la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, detección oportuna de cáncer de mama en mujeres y hirsutismo, cáncer cérvico-uterino, así como el hábito del auto cuidado generando una cultura de salud en prevención, y posteriormente ser canalizados a las Unidades Médicas de la SEDESA.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para otorgar servicios médicos oportunos, en las Unidades Médicas Móviles operaron 22, de las cuales 15 son de mastografía, 5 unidades de química sanguínea y 1 de colposcopia, que realizaron 74,344 atenciones de las 108,308 programadas (68.64%); de las cuales 8,590 corresponden a Consulta Externa Generales de las 11,848 programadas (80.34%); 59,456 estudios de laboratorio de los 70,787 programados (83.99%) y 2,405 detecciones de cáncer de próstata de las 4,419 programadas (54.42%); así como 2,893 asistentes a pláticas de educación para la salud de los 21,254 programados (13.61%). Los Medibuses se ubicaron fundamentalmente en las delegaciones Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco e Iztapalapa, a personas que habitan en zonas de alta y muy alta marginación.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



AR: ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO OI SECRETARIA DE SALUD

PERÍODO: ENERO-MARZO 2016

EJE	AO	FI	F	SE	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Péso)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	3	4	5	6	7	Atención Médica Especializada	Consultas	403,105	146,656	112,329	948,398,626.00	182,545,974.00	190,357,062.21

Objetivo: Proporcionar atención médica especializada a través de consultas de especialidad y consultas de control de embarazo, puerperio y embarazos de alto riesgo en Unidades Hospitalarias de la SEDESA.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención médica especializada se brindaron un total de 112,329 consultas de las 146,656 programadas (76.59%), de las cuales 106,102 fueron consultas de especialidad de las 135,408 programadas (78.36%) y 5,953 consultas de embarazo de las 5,558 programadas (107.11%), 68 consultas de embarazos de alto riesgo de las 3,669 programadas (1.85%) y 206 consultas de puerperio de las 2,021 programadas (10.19%) en Unidades Hospitalarias de la SEDESA.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	Atención Médica Hospitalaria	Egresos Hospitalarios	143,598	35,562	28,762	4,165,039,528.00	1,020,994,011.65	987,119,028.96
---	---	---	---	---	---	---	------------------------------	-----------------------	---------	--------	--------	------------------	------------------	----------------

Objetivo: Proporcionar atención hospitalaria en los Hospitales de la SEDESA.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención hospitalaria se cuenta con Hospitales Generales, Pediátricos, Materno Infantiles, Toxicológicos y uno de Especialidades, donde se brinda el servicio de acuerdo a las características y complejidad de cada paciente acorde a su edad, sexo, patciniento o atención solicitada, por lo que presentaron 28,762 egresos hospitalarios de los 35,562 programados (80.88%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	Detección de Cáncer Cérvico Uterino	Estudios	24,411	6,215	4,206	31,814,564.00	7,876,826.75	7,073,768.76
---	---	---	---	---	---	---	-------------------------------------	----------	--------	-------	-------	---------------	--------------	--------------

Objetivo: Detectar oportunamente lesiones precursoras de cáncer, mediante un procedimiento exploratorio instrumentado con fines diagnósticos en el que se emplea un equipo denominado colposcopio, a través del cual se puede observar la vulva, vagina y cérvix uterino en Unidades Médicas de la SEDESA.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para la detección oportuna de cáncer cérvico uterino mediante colposcopia se llevan a cabo detecciones en Unidades médicas móviles y en Unidades Hospitalarias tanto Generales como Materno Infantiles; se realizaron 4,206 estudios de colposcopia de los 6,215 programados (67.64%), de los cuales se realizaron 1,387 estudios correspondientes a las Unidades Móviles de los 3,338 programados (41.79%) y 2,819 correspondientes a Unidades Hospitalarias de los 5,396 estudios programados (83%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

[Handwritten signatures and initials]



ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: ENERO-MARZO 2016

EJE	AO	FI	F	SE	AI	FE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	3	4	5	6	7	Detección de Cáncer de Mama	Expos	94,207	15,565	14,831	\$2,983,692.00	\$3,305,643.36	\$3,305,643.36

Objetivo: Detectar oportunamente lesiones precursoras de cáncer mediante la toma de imágenes que utiliza radiación ionizante, denominada mastografía, que se lleva a cabo en mujeres mayores de 40 años de edad, en varones con factores de riesgo o en mujeres menores de 40 años con antecedentes de cáncer de mama en familiares de primer grado (madre, hija o hermana) en Unidades Médicas de la SEDESA.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para detectar oportunamente lesiones precursoras de cáncer mediante mastografías se llevaron a cabo 14,831 mastografías de 15,565 programadas (95.28%) de las cuales las cuales 14,506 se realizaron en Unidades Médicas Móviles de las 14,831 programadas (97.81%), 325 se realizaron en Hospitales de las 734 programadas (44.28%) y no se han realizado detecciones de cáncer de mama en hombres de las 21 programadas.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	Salud Sexual y Reproductiva	Atención	52,630	12,900	10,177	\$5,861,467.00	\$7,740,048.78	\$7,740,048.78
---	---	---	---	---	---	---	-----------------------------	----------	--------	--------	--------	----------------	----------------	----------------

Objetivo: Garantizar el acceso a los servicios de atención de Salud Sexual y Reproductiva incluyendo Consulta de Planificación familiar, anticoncepción post evento obstétrico, atención médica de enfermedades de transmisión sexual e interrupción legal del embarazo a través de Atención médica, anticonceptivos e información y educación en materia de salud sexual, orientados a la atención integral de los padecimientos de las mujeres y hombres a partir de la edad reproductiva.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para garantizar el acceso a los servicios de atención de Salud Sexual y Reproductiva se realizaron 10,177 atenciones de las 12,900 programadas (78.89%); de las cuales 1,027 fueron atenciones de interrupción legal del embarazo de las 1,430 programadas (71.82%); 170 correspondieron a atenciones para la prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual y VIH SIDA de las 83 programadas (204.82%); 2,678 fueron atenciones de planificación familiar de las 3,060 programadas (87.52%) y 6,302 atenciones para cobertura de anticoncepción post evento obstétrico de las 8,327 programadas (75.68%). Todas las atenciones beneficiaron a población sin seguridad social, en edad reproductiva. Cabe mencionar que la ILE se realiza a todas las solicitantes, donde se incluyen mujeres de toda la República Mexicana.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	Atención a Pacientes que requieren Órtesis y Asistencia en Prótesis	Apoyo	255	36	39	\$1,157,237.00	\$905,012.38	\$905,012.38
---	---	---	---	---	---	---	---	-------	-----	----	----	----------------	--------------	--------------

Objetivo: Atender a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para atender a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis se entregaron 39 apoyos de los 36 programados (108.33%) a través de la Integración del caso y otorgamiento de la ayuda al beneficiario, de los cuales 37 fueron apoyos de osteosíntesis de los 19 programados (194.74%), 2 apoyos de sillas de ruedas y muñetas de las 6 programadas (33.33%) y no se otorgaron insumos médicos de los 3 programados (0%), ni se otorgaron aparatos auditivos de los 8 programados (0%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

[Handwritten signatures and initials]



ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO CI SECRETARIA DE SALUD

PERÍODO: ENERO-MARZO 2015

FEJ	AO	II	F	SP	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	3	4	5	6	7	Orientación, Educación y Participación para la Salud	Evento	751,876	171,890	178,658	89,323,368.00	16,577,867.86	18,495,236.19

Objetivo: Contribuir a elevar el nivel de conocimientos de la población en materia de promoción de la salud, para propiciar prácticas y hábitos saludables, tendientes a disminuir el índice de morbilidad en la población usuaria y derechohabiente carente de seguridad social, a través de orientación e información y cultura para la salud.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para contribuir a elevar el nivel de conocimientos de la población en materia de promoción de la salud, se llevaron a cabo 178,658 eventos de los 171,890 de los programados (103.94%); de los cuales 6,955 fueron Consejo en Salud de las 8,180 de las programadas (84.78%); 152,503 Orientaciones Médico Sociales de las 144,289 programadas (105.69%); 33,367 Organización de Grupos Informales de Promoción a la Salud de los 12,654 programados (105.63%) y 5,853 Organización de Grupos Informales de Atención Personalizada en Urgencias y Áreas Críticas de los 6,767 programados (86.49%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	Vacunación Universal	Dosis	68,575	19,998	12,100	8,215,876.00	1,333,181.13	1,333,181.13
---	---	---	---	---	---	---	----------------------	-------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Vacunar a las niñas y niños que nacen en los hospitales de la Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias del Distrito Federal, así como al personal de salud, usuarios hospitalizados, mujeres embarazadas y toda persona que requiera ser inmunizada.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proteger mediante vacunación a los niños recién nacidos en los hospitales de la SEDSA y al personal de salud que lo requiere, se aplicaron 12,100 dosis de las 19,998 programadas (60.51%), de las cuales 3,363 correspondieron a Vacuna BCG de las 8,293 (40.55%); 4,845 corresponden a Anishepatitis B de las 8,235 (58.83%); 3,019 corresponden a anti tétanos y difteria de las 3,395 programadas (88.92%) y 873 corresponden a anti influenza de las 75 programadas (1164%), sin embargo los pacientes susceptibles de ser vacunados, que forman el porcentaje de variación fueron referidos a los Centros de Salud para la aplicación del biológico correspondiente y así completar la cobertura de inmunización.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	Atención Médica de Carácter General	Consulta	775,025	68,215	35,957	221,761,805	33,734,704.62	30,448,205.73
---	---	---	---	---	---	---	-------------------------------------	----------	---------	--------	--------	-------------	---------------	---------------

Objetivo: Brindar atención médica a través de consulta general y odontológica así como realizar detección de enfermedades a través del tamiz auditivo neonatal, tamiz neonatal ampliado y detección oportuna de enfermedades con la finalidad de prevenir graves daños posteriores.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para brindar atención médica general, odontológica y detectar enfermedades en recién nacidos y adultos. Se llevaron a cabo 35,957 consultas de las 68,215 programadas (52.71%); de las cuales 8,170 fueron consultas de carácter general de las 13,608 programas (59.67%); 13,256 consultas odontológicas de las 20,054 programadas (66.11%); y se realizaron 5,531 tamiz metabólico ampliado de los 7,543 programados (73.33%), 5,137 tamiz auditivo neonatal de los 7,712 programados (66.11%); así como 3,931 detecciones oportunas de enfermedades de las 9,238 programadas (20.43%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERÍODO: ENERO-MARZO 2016

EJE	AO	PL	F	SC	AI	PO	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	2	3	2	381	0003	Atención Médica de Urgencias	Personas	287,750	208,755	164,687	672,539,648.00	129,267,872.73	128,988,760.52

Objetivo: Atender a la población sin seguridad social que padece problemas de salud por accidentes y problemas médicos que requieren atención inmediata en el Distrito Federal

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para atender a la población que padece problemas de salud de manera emergente y requiere atención inmediata en la Ciudad de México se brindaron 164,687 urgencias de las 208,755 programadas (78.89%); de las cuales 153,147 se atendieron en los Hospitales de la SEDESA de las 188,834 programadas (77%); 3,779 fueron atenciones pre hospitalarias de las 3,052 programadas (123.82%); se atendieron 470 con vehículos ligeros (motocicletas) de las 325 programadas (144.62%) y se brindaron 7,208 regulaciones médicas de las 6,468 programadas (111.44%), así como se atendió a 83 pacientes a través de cuidados paliativos de las 76 personas programadas (109.21%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	2	3	2	390	0002	Tratamiento de Cataratas	Intervención	721	181	87	7,739,318.00	850,184.00	828,302.50
---	---	---	---	---	-----	------	--------------------------	--------------	-----	-----	----	--------------	------------	------------

Objetivo: Realizar procedimiento quirúrgicos oftalmológico a hombres, mujeres y población vulnerable en los hospitales de la Red de la SEDESA

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para realizar procedimientos quirúrgicos oftalmológicos en los Hospitales de la SEDESA, se llevaron a cabo un total de 87 procedimientos quirúrgicos de los 181 programados (48.07%); de los cuales se realizaron 2 cirugías de Glaucoma de las 9 programadas (22.22%); 15 cirugías de Pterigión de las 38 programadas (39.47%) y 70 cirugías de Cataratas de las 134 programadas (52.24%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	2	3	2	391	0003	Tratamiento Médico a Pacientes Quemados	Atención	1,098	297	244	16,446,222.00	1,472,818.33	1,422,718.87
---	---	---	---	---	-----	------	---	----------	-------	-----	-----	---------------	--------------	--------------

Objetivo: Proporcionar atención médica hospitalaria a pacientes en edad pediátrica y adultos afectados por quemaduras de cualquier etiología con la finalidad de disminuir la morbi-mortalidad así como secuelas y que permita su reincorporación a sus actividades diarias.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención médica hospitalaria a pacientes afectados por quemaduras, se brindaron 244 atenciones médicas a pacientes quemados de los 297 programados (82.15%) de los cuales 97 atenciones médicas fueron proporcionadas a adultos, de las 93 programadas (104.30%) y 147 atenciones a niños con quemaduras de las 204 programadas (72.06%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

[Handwritten signatures and initials]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

AD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud

PERIODO: ENERO-MARZO 2016

E	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
	2	2	3	2	387	U005	Servicios de Salud Pública a Distancia	Atención Telefónica	282,679	70,604	68,883	8,762,741.00	2,068,571.02	2,061,887.51

Objetivo: Proporcionar a través de la vía telefónica, orientación sobre los programas que ejecuta la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, así como consejería profesional en las áreas de medicina, psicología, nutrición y veterinaria, además de seguimiento a pacientes crónicos y mujeres embarazadas.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se proporcionó consejería profesional a través de la vía telefónica a 68,883 usuarios de los cuales 9,789 fueron Referencias de pacientes a los Servicios de Salud Pública de las 9,346 programadas, lo que representa el 104.74% en alcance, 18,445 asesorías médicas vía telefónica de las 21,454 programadas lo que representa el 85.97% en alcance, 17,211 asesorías psicológicas vía telefónica de las 22,884 programadas lo que representa el 75.21% en alcance, 2,090 asesorías a usuarias del programa de Interrupción Legal del Embarazo de las 2,667 programadas lo que representa el 78.37% en alcance, 15 atenciones a migrantes a distancia de 159 lo que representa el 9.43% en alcance, 11,960 adherencias terapéuticas a pacientes crónicos, de las 7,124 programadas lo que representa el 167.88% en alcance, 3,649 atenciones nutricionales vía telefónica de las 3,958 programadas lo que representa el 92.19% en alcance, 5,724 asesorías veterinarias vía telefónicas de las 3,012 programadas lo que representa el 190.04% en alcance.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero - Marzo 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	2	3	2	385	UD006	Servicios Médicos Legales	Atención	712,908	188,092	167,841	225,698,490.00	50,162,341.00	48,998,088.75

Objetivo: Las personas que se encuentran bajo un procedimiento legal tienen acceso a los Servicios de Salud.

Otorgar atención médica legal de calidad a todos los usuarios sin discriminación alguna, en el que sea requerida por una autoridad solicitante en los consultorios médicos legales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Brindar un servicio médico legal con prontitud, honradez, basada en principios éticos y profesionales, apegada a la legislación vigente, respetando estrictamente los derechos humanos de los usuarios y dando cobertura total a los consultorios médicos legales dependientes de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en auxilio a las autoridades encargadas de la administración y procuración de justicia.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se otorgaron un total de 167,841 Atenciones en la Unidad Departamental de Medicina Legal de 188,092 programadas; lo que equivale a un alcance de 89.23 %.

En la Unidad Departamental de Medicina Legal se realizaron: 140,746 certificados de estado psicológico de 153,456 programados, lo que equivale a un alcance de 91.72 %; 12,960 certificados de ebriedad de las 18,383 programados, lo que equivale a un alcance de 70.50 %; 4,903 certificados toxicológicos de 6,005 programados, lo que equivale a un alcance de 81.65 %; 943 certificados de edad clínica de 1,427 programados, lo que equivale a un alcance de 66.08 %; 6,367 referencias y contrareferencias de 6,877 programadas, lo que equivale a un alcance de 92.58 %; 1,050 certificados de cadáver, feto o segmento corporal de 1,026 programados, lo que equivale a un alcance de 102.34 %; 368 atenciones de violencia de género de 362 programadas, lo que equivale a un alcance de 101.66 %; 83 dictámenes de 80 programados, lo que equivale a un alcance de 103.75 %; 407 supervisiones de 470 programadas, lo que equivale a un alcance de 86.72 % y 4 cursos de capacitación continua de 6 programados, lo que equivale a un alcance de 66.67 %.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO-1 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero - Marzo 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	2	3	2	388	UNOS	Servicios Médicos a Personas Privadas de su Libertad	Atención	382,925	93,295	84,969	277,588,338.00	54,613,291.53	54,433,697.05

Objetivo: Las personas que se encuentran bajo un procedimiento legal tienen acceso a los Servicios de Salud.

Lograr el ejercicio pleno y universal del derecho a la salud mediante la prestación de servicios de atención médica oportuna, expedita y de calidad a personas privadas de su libertad en los Reclusorios y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley de la Ciudad de México por parte de las unidades médicas que se encuentran en el interior de los centros de reclusión en mención.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Se otorgaron 84,969 atenciones de salud a personas privadas de su libertad de 93,295 atenciones programadas; lo que equivale a un alcance de 91.19%

En las Unidades Médicas en Reclusorios, se otorgaron 71,525 atenciones a través de: 25,027 consultas de medicina general de 24,762 programadas, lo que equivale a un alcance de 101.07%; 4,997 consultas en odontología de 6,305 programadas, lo que equivale a un alcance de 79.25%; 3,646 consultas de medicina de especialidad de 3,496 programadas, lo que equivale a un alcance de 104.29%; 89 egresos hospitalarios de 115 programados, lo que equivale a un alcance de 77.39%; 2,236 atenciones de urgencias médicas de 1,958 programadas, lo que equivale a un alcance de 114.19%; 35,483 certificados médico legales de 41,505 programados, lo que equivale a un alcance de 85.49% y 47 Detecciones de Diabetes Mellitus de 439 programadas, lo que equivale a un alcance de 10.70%.

En las Unidades Médicas de las Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley se otorgaron 13,444 atenciones a través de: 4,489 consultas de medicina general de 5,535 programadas, lo que equivale a un alcance de 81.10%; 1,430 consultas de odontología de 1,425 programadas, lo que equivale a un alcance de 100.35%; 943 consultas de medicina de especialidad de 1,092 programadas, lo que equivale a un alcance de 86.35% y 6,562 certificados de medicina legal de 6,663 programados, lo que equivale a un alcance de 98.78%.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	2	3	3	396		Educación continua en recursos humanos de salud	Persona	66,000	16,507	9,977	23,066,387.00	3,900,617.35	3,900,617.35

Objetivo: Coadyuvar al fortalecimiento y la innovación en materia de capital humano e investigación en salud, elevando la calidad de la educación profesional de las y los profesionales de la salud, proporcionando información actualizada en tiempo real, para impactar en la calidad de la atención en todos los niveles del Sistema.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Durante el periodo enero-marzo 2016 se realizaron 9,977 contactos educativos, se capacitó y actualizó a profesionales de la salud. Con estas acciones se adquirieron nuevos y recientes conocimientos que coadyuvan al otorgamiento de servicios a través de atenciones diagnósticas y terapéuticas que den como resultado la eficiencia y disminución en los tiempos de tratamiento y recuperación. Con estas acciones se cumplió con los objetivos institucionales en toda la red de hospitales de la Secretaría de Salud en las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	1	2	3	3	397		Formación de recursos humanos de salud	Persona	2,401	2,401	2,401	121,459,669.00	24,543,069.52	24,457,642.34
---	---	---	---	---	-----	--	--	---------	-------	-------	-------	----------------	---------------	---------------

Objetivo: Establecer estrategias de educación continua que dan cobertura, con igualdad de acceso, a la formación de las y los profesionales de la salud en plantilla, en todos los niveles del Sistema, para elevar la calidad de la educación profesional.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: enero-marzo 2016 Se realizó la formación de 2,401 personas. Las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud, a través de las jefaturas de enseñanza, acordes con la función de hospital escuela, imparten cursos de capacitación y actualización con el propósito de elevar la calidad de la educación de los profesionales de la salud, proporcionando información actualizada en tiempo real, con lo cual se fortalece e innova el capital humano con conocimientos y tecnología de punta en materia de salud, a través de 1,205 médicos que están realizando estudios de especialización médica; a 209 internos de pregrado; 407 alumnas en la carrera de enfermería; 110 enfermeras con cursos pos-técnicos; 390 personas de carreras afines y 80 estudiantes de odontología. Con estas acciones se cumplió con los objetivos institucionales de formación de recursos humanos para la salud en la red de servicios de la Secretaría de Salud de las 16 delegaciones de la Cd. de México.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01

PERÍODO: Enero - Marzo 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	2	3	3	326		Mantenimiento y adquisición de equipo	Pieza	19,754	2,877	1,171	49,655,193.00	59,305.87	55,805.87

Objetivos: Lograr la mayor cobertura para el servicios de mantenimiento de los equipos médicos y parque vehicular para que se encuentren en óptimas condiciones de operación para la atención integral para el tratamiento, diagnóstico, vigilancia e intervención de las personas que asisten al servicio médico proporcionado por personal médico contribuyendo a un servicio oportuno y de calidad; así como en el servicio de traslados.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: En el presente trimestre se realizaron un total de 1,171 servicios de mantenimiento, los cuales están conformados en dos rubros principales; 13 corresponden a los servicios de mantenimiento al parque vehicular de esta Dependencia, los servicios realizados fueron a vehículos administrativos en un servicio de mantenimiento preventivo. Para el caso del segundo concepto, los servicios fueron para equipo médico en cuanto a servicios de mantenimiento preventivo en máquinas de anestesia, monitores de signos vitales, rayos X, esterilizadores, incubadoras y refrigeradores. De igual forma se atendieron equipos de marca y patente; además de los servicios por mantenimiento correctivo a mesas quirúrgicas, centrífugas, tamices neonatales, unidades dentales, entre otros.

La diferencia que se observa (60.30%) en la variación de los servicios de mantenimiento entre el programado con respecto al alcanzado; se origina a que al cierre del ejercicio fiscal anterior (2015), se logró realizar la licitación pública de mantenimiento a equipo médico, por lo que se contaron con servicios que a inicio de año no fueron de alta prioridad, permitiendo así la oportunidad de realizar otros servicios de mantenimiento; es decir, la demanda en atención en equipos disminuyó, toda vez que se tenía una garantía de 45 días adicionales de atención; así mismo no se tenía la disponibilidad de recursos financieros y/o no se canceló desde principios de año; situación similar se tuvo con los servicios del parque vehicular, al no contar con asignación de recursos para los servicios requeridos.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero - Marzo 2016

EJE	AO	FI	F	SE	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	3	4	5	6	7	Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	Inmueble	83	83	83	61,264,688.00	2,877,272.00	2,877,272.00

Objetivo: Realizar los mantenimientos menores a las instalaciones de la Secretaría de Salud, que se encuentren dentro de las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, internacionales y demás aplicables, que les permita otorgar los servicios de salud integral a todos los niveles, mediante medidas preventivas, en caso de contingencia y/o estado de emergencia.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se han realizado mantenimientos menores a los inmuebles con actividades de revisión de los cuartos de máquinas en cuanto a su operación y funcionamiento 32 acciones. En cuanto a la infraestructura hospitalaria (SI Inmuebles), se han atendido servicios de atención de fugas, rehabilitación menor de pisos, cambio de algunos componentes y accesorios de bajo y para muebles de baño, algunas fallas en los sistemas eléctricos e hidrosanitario.

Se llevaron acciones adicionales en los H. Materno Infantiles Magdalena Contreras y Tláhuac, así como en el General Tláhuac, en cuanto a conservación y mantenimiento menor al inmueble del H. Infantil Pediátrico consistente en: mantenimiento a instalaciones de gas, eléctricas y desazolve de drenaje en el área de dietología, laboratorio, azotea, sala de espera, urgencias y sala de consulta externa.

En los hospitales que se relacionan a continuación (General Dr. Rubén Leñero, Pediátrico Cucoacán, Pediátrico Iztapalapa y Materno Infantil Inguarán); se realizaron las siguientes acciones: conservación y mantenimiento menor al inmueble consistente en: mantenimiento a instalaciones de gas en diferentes áreas del hospital.

Servicios de mantenimiento para la puesta en marcha del proyecto de rehabilitación y adecuación de 21 unidades.

Conservación y mantenimiento menor al inmueble consistente en: mantenimiento a instalaciones de gas, albañilería, pintura, eléctricos y sanitarios en diferentes áreas del hospital, en los Hospitales Generales Dr. Gregorio Salas y Nilda Altiz y en el Materno Pediátrico Xochimilco.

Del total de acciones alcanzadas 83 corresponden a acciones permanentes de mantenimiento y 17 más que se llevaron a cabo por requerimientos de los hospitales; es decir, no se tiene variación entre lo programado y alcanzado.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO:

EJE	AO	FI	F	SF	AS	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	ASIGNADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	3	4	5	6	7	Administración del reforzamiento de servicios de salud	Trámite	705,000	176,250	187,011	72,009,286.00	18,555,587.15	15,270,280.62

Objetivo:

Coadyuvar en el proceso de administración de los recursos del Sistema de Protección Social en Salud, así como en la afiliación y reafiliación de los titulares de derechos en su gestión

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

En el periodo Enero - Marzo 2016 se afiliaron y reafiliaron al Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal a 199,807 personas, con una variación de 23,557 más respecto a lo programado, esto responde a las acciones que el personal de afiliación realiza en los Módulos de Afiliación y Orientación y mediante el trabajo en brigadas dando a conocer los servicios con que cuenta la población afiliada y la importancia de renovar o mantener vigente su póliza de afiliación. Al mismo tiempo el Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal mantiene una participación activa en eventos masivos donde se promueven los servicios de atención médica gratuita. Es importante señalar que del total de la meta alcanzada se validaron por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud un total de 199,807 acciones, de las cuales 15,412 corresponden a nuevas afiliaciones y 144,395 a reafiliaciones.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No Aplica



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) 0002 Atención Médica Hospitalaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Se contribuye a disminuir la tasa de mortalidad y morbilidad en el DF	Tasa de variación porcentual anual de la mortalidad general en el DF	Eficacia	$((\text{Total de mortalidad general en el DF en el año actual} / \text{Total de mortalidad general en el DF en el año anterior}) - 1) * 100$	.	.	Anual	Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]. Secretaría de Salud. < http://www.sinais.salud.gob.mx >
Propósito: La población sin seguridad social egresa del área hospitalaria con mejora en su salud.	Porcentaje de egresos hospitalarios con mejoras en su salud	Eficacia	$(\text{Egresos hospitalarios con mejoras en su salud} / \text{total de egresos hospitalarios}) * 100$	..	..	Semestral	Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) Secretaría de Salud del Distrito Federal
Componentes: 1 Atención médica hospitalaria recibida	Porcentaje de egresos de atención médica hospitalaria	Eficacia	$(\text{Egresos hospitalarios realizados} / \text{Egresos hospitalarios programados}) * 100$	..	..	Semestral	Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) - Registro de Egresos Hospitalarios y Registro de Atenciones de Urgencias
Componentes: 2 Tratamiento médico de diálisis y hemodiálisis recibidos	Tasa de variación porcentual semestral de Tratamientos de diálisis y hemodiálisis	Estrategico	$((\text{Tratamientos de diálisis y hemodiálisis realizados en semestre actual} / \text{Tratamientos de diálisis y hemodiálisis realizados en semestre anterior}) - 1) * 100$	..	..	Semestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal - Dirección de Información en Salud



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) 0002 Atención Médica Hospitalaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componentes: 3 Cirugías oftálmicas realizadas	Tasa de variación porcentual semestral de cirugías oftalmológicas realizadas	Estrategico	$((\text{Total de cirugías oftalmológicas realizadas en semestre actual} / \text{Total de cirugías oftalmológicas realizadas en semestre anterior}) - 1) * 100$	**	**	Semestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal - Dirección de Información en Salud
Actividades: 1.1 Realización del egreso de la atención médica hospitalaria	Tasa de variación porcentual trimestral de egresos de la atención médica hospitalaria	Gestión	$((\text{Egresos de atención médica hospitalaria realizada en trimestre actual} / \text{Egresos de atención médica hospitalaria realizada en el trimestre anterior}) - 1) * 100$	$(28,762/32,740) - 1 * 100 = -12.15$	$33,745/34,471 - 1 * 100 = -99.021$	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal - Dirección de Información en Salud
Actividades: 2.1 Calendarización de sesiones de diálisis	Porcentaje de sesiones de diálisis realizadas	Gestión	$(\text{Sesiones de diálisis realizadas} / \text{sesiones de diálisis programadas}) * 100$	$(2,439/2823) * 100 = 86.4\%$	$4,871/4,898 * 100 = 99.45\%$	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal - Dirección de Información en Salud
Actividades: 2.2 Calendarización de sesiones de hemodiálisis	Porcentaje de sesiones de hemodiálisis realizadas	Gestión	$(\text{Sesiones de hemodiálisis realizadas} / \text{sesiones de hemodiálisis programadas}) * 100$	$(3,442/2,925) * 100 = 117.68\%$	$2,422/2,390 * 100 = 101.34\%$	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal - Dirección de Información en Salud
Actividades: 3.1 Calendarización de cirugías oftálmicas	Porcentaje de cirugías oftalmológicas realizadas	Gestión	$(\text{Cirugías oftalmológicas realizadas} / \text{Cirugías oftalmológicas calendarizadas}) * 100$	$(87/181) * 100 = 48.07\%$	$30/272 * 100 = 11.03\%$	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal - Dirección de Información en Salud

* No se calcula por que es anual

** No se calcula por que es anual



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U003 Atención Médica de Urgencias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Se contribuye a disminuir la incidencia de complicaciones secundarias a la urgencia médica	Variación porcentual anual de pacientes en riesgo de perder la vida o la función	Eficacia	((Pacientes que perdieron la vida en urgencias y enviados a terapia intensiva del año actual / Pacientes que perdieron la vida en urgencias y enviados a terapia intensiva del año anterior) * 100	.	.	Anual	SEDESA.GOB.MX
Propósito: Población con urgencia médica resuelta y estado de salud estable	Porcentaje de Pacientes con signos vitales estabilizados	Calidad	((Pacientes con signos vitales estables (en observación) / total de pacientes atendidos en urgencias médicas) * 100)	.	.	Anual	SEDESA.GOB.MX
Componentes: Consultas médicas de urgencias realizadas	Promedio de Consulta atendida en urgencias **	Calidad	Consultas atendidas en urgencias / Total de la jornada laboral	Indic: 3.0 x hora 153,147/2,384= 70.12 70.12/31 hosp= Logro: 2.26	Indic: 3.0 x hora 185,961/2160= 86.09 86.09/31 hosp= Logro: 2.7	Trimestral	SEDESA.GOB.MX



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U003 Atención Médica de Urgencias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSION A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componentes: Consultas a pacientes quemados	Promedio de Consulta a pacientes quemados	Calidad	{Consultas atendidas a pacientes quemados/ consultas a pacientes quemados programados } *100	$244/297 * 100$ = 82.2%	$343/241 * 100 = 142.3$	Trimestral	SEDESA.GOB.MX
Componentes: Atención a pacientes con cardiopatías	Promedio de atenciones a pacientes con cardiopatías	Calidad	{intervenciones a pacientes con cardiopatías/ intervenciones a pacientes con cardiopatías programados } *100	$201/285 * 100$ = 70.52%	$338/ 226 * 100 = 149.6$	Trimestral	SEDESA.GOB.MX
Actividades:Elaboración de la solicitud para auxiliares de diagnóstico	Porcentaje de elaboración de solicitud para auxiliares de diagnóstico	Calidad	{Total de solicitudes de estudio de diagnóstico realizadas/Total de solicitudes de estudio de diagnóstico programadas } *100	$1670870/703500$ *100= 42.10%	Indic: 8% $00000/000000=$ $0000000 * 100=$ Logro 00.00%	Trimestral	Sistema de Información de: DF en la Dirección General de Información de Salud de la SEDESA

* No se calcula por que es anual

** En el indicador se reportan unicamente las Consultas Médicas de Urgencias atendidas en las Unidades Hospitalarias, no así las Atenciones Médicas Prehospitalarias



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U004 Programa de Atención Médica Ambulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Contribuir a la reducción de la morbilidad de la población del Distrito Federal	Variación porcentual anual de la tasa de morbilidad de población en el Distrito Federal	Estratégico	$((\text{tasa de morbilidad año actual} / \text{tasa de morbilidad año anterior}) - 1) * 100$	.	.	Anual	INEGI: www.inegi.org.mx/default.aspx Secretaría de Salud del Distrito Federal: http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Propósito: La población sin seguridad social disminuye la incidencia de enfermedades	Variación porcentual de la tasa de morbilidad de población sin seguridad social en el Distrito Federal	Estratégico	$((\text{tasa de morbilidad de población sin seguridad social en el Distrito Federal en el año actual} / \text{tasa de morbilidad de población sin seguridad social en el Distrito Federal en el año anterior}) - 1) * 100$	.	.	Anual	http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Componentes: 1 Atenciones médicas de carácter general recibidas	Porcentaje de consultas de carácter general recibidas	Estratégico	$(\text{Total de consultas de carácter general recibidas} / \text{total de consultas programadas}) * 100$	$(35,967 / 68,215) * 100 = 52.7\%$	$57,037 / 72,396 * 100 = 78.8\%$	Trimestral	http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Componentes: 2 Atenciones médicas especializadas recibidas	Porcentaje de consultas especializadas recibidas	Estratégico	$(\text{Total de consultas especializadas recibidas} / \text{total de consultas programadas}) * 100$	$(112,329 / 146,656) * 100 = 76.6\%$	$135,818 / 156,682 * 100 = 86.7\%$	Trimestral	http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud

[Handwritten signature]



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U004: Programa de Atención Médica Ambulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componentes: 3 Atenciones médicas y psicológicas a mujeres víctimas de violencia recibidas	Porcentaje de atenciones a mujeres víctimas de violencia recibidas	Estratégico	(Total de atenciones a mujeres víctimas de violencia otorgadas/total de atenciones programadas)*100	10,769/19,600*100=54.9	19,174/21,495*100=89.2	Trimestral	http://www.salud.df.go.b.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Componentes: 4 Atención a problemas de salud sexual y reproductiva recibidas	Porcentaje de atenciones en salud sexual y reproductiva recibidas	Estratégico	(Total de atenciones en salud sexual y reproductiva recibidas/total de atenciones en salud sexual y reproductiva programadas)*100	10,177/12,900*100=78.9%	12,232/13,164*100=92.9%	Trimestral	http://www.salud.df.go.b.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Actividades: 1.1 Calendarización de tipo de servicios a ofrecer	Variación porcentual trimestral de consulta externa general calendarizada	Gestión	((Total de consulta calendarizada trimestral actual / total de consulta calendarizada trimestre anterior) - 1)*100	13608/13714*100=99.22	14,332/15,397*100=93.08 %	Trimestral	Dirección de Información en Salud, Altadena No. 23 Bvo. Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810 Del. Benito Juárez
Actividades: 2.1 Referencia de pacientes a consulta especializada	Porcentaje de pacientes referidos a la consulta especializada	Gestión	(Total de pacientes referidos a consulta especializada/total de pacientes atendidos)*100	6367/112329*100=5.66	28102/58330*100=4.81	Trimestral	Dirección de Información en Salud, Altadena No. 23 Bvo. Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810 Del. Benito Juárez
Actividades: 3.1 Referencia de pacientes para atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia referidas	Gestión	(Total de mujeres víctimas de violencia referidas/total de mujeres atendidas)*100	544/10,769*100=5.05	922/18,452*100=4.9	Trimestral	Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos

* No se calcula por que es anual



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP-INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U005 Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Se contribuye a disminuir los daños a la salud física, emocional, social y de índole económico.	Variación porcentual de la tasa de mortalidad de población en el Distrito Federal	Eficacia	$((\text{tasa de mortalidad año actual} / \text{tasa de mortalidad año anterior}) - 1) * 100$	.	.	Anual	MV: INEGI: www.inegi.org.mx/default.aspx Secretaría de Salud del Distrito Federal; http://www.salud.df.gob.mx
	Variación porcentual de la tasa de morbilidad de población en el Distrito Federal	Eficacia	$((\text{tasa de morbilidad año actual} / \text{tasa de morbilidad año anterior}) - 1) * 100$	.	.	Anual	MV: INEGI: www.inegi.org.mx/default.aspx Secretaría de Salud del Distrito Federal; http://www.salud.df.gob.mx
Propósito: La población sin seguridad social atendida disminuye el riesgo de presentar enfermedades y maltrato prevenibles	Variación porcentual de consulta externa en población sin seguridad social en el Distrito Federal	Eficacia	$((\text{Consultas otorgadas en el año actual} / \text{consultas otorgadas en el año anterior}) - 1) * 100$	.	.	Anual	MV: www.sedesa.df.gob.mx
	Variación porcentual de enfermedades vinculadas al maltrato de género	Eficacia	$((\text{enfermedades vinculadas al maltrato de género año específico} / \text{enfermedades vinculadas al maltrato de género año anterior}) - 1) * 100$	.	.	Anual	MV: www.sedesa.df.gob.mx
Componentes: 1 Orientación, educación y planificación para la salud recibidas	Porcentaje de personas que recibieron orientaciones y asesoría educativa en salud	Calidad	$(\text{Población que recibió orientación y asesoría educativa en salud} / \text{Población que requiere el servicio}) * 100$	$152,503 / 144,289 * 100 = 105.7$	$139,562 / 136,995 * 100 = 101.9\%$	Trimestral	MV: Informe mensual de trabajo social SIS-M MV: Dirección de información en Salud



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) 0005 Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componentes: 2 Eventos de prevención de violencia contra las mujeres recibidos	Promedio de promociones de prevención de violencia de género	Gestión	(Número total de eventos de provención de violencia de género realizados/Número total de eventos de prevención de violencia de género programados) * 100	53,054/164,575* 100= 32.2	86,684/219,075 *100= 39.56%	Trimestral	MV: Lista de asistencia a los eventos de prevención y violencia; Informe de actividades educativas de violencia MV: Dirección de Información en Salud
Componentes: 3 Aplicación de biológicos recibidos	Porcentaje de la población vacunada por biológico específico	Calidad	(Población vacunada por biológico específico / Población programada para aplicación de biológico específico)* 100	12100 / 19,998 = 52.2	15,864/22,178 *100= 71.53%	Trimestral	MV SIS Informe mensual de vacunación MV: Dirección de Información en Salud
Componentes: 4 Atención médica para Detección oportuna de enfermedades recibida	Porcentaje de atenciones que brindan los Unidades Médicas Móviles	Calidad	(Solicitudes atendidas del servicio en las Unidades Médicas Móviles / Solicitudes recibidas del servicio en las Unidades Médicas Móviles)	90,237 / 126,458 x 100 = 71.3	47,817/54,836* 100=87.2%	Trimestral	MV: Población donde se ofrece el servicio MV: Dirección de Información en Salud; CONAPO
Componentes: 5 Atención médica y psicológica a distancia recibida	Índice de personas asesoradas y orientadas vía telefónica	Calidad	(Número de personas atendidas / Número de personas programadas)*100	70,604/68,883* 100= 97.56	66,941/64,184*100 = 104.3	Trimestral	MV: Dirección de Información en Salud
Actividades: 1.2 Promoción y formación de grupos informales	Porcentaje de grupos informales organizados	Gestión	(Total de grupos informales organizados / Total de grupos informales planeados) * 100	13,367 / 12654 *100 = 105.5 %	9,670/13,550*100= 71.36%	Trimestral	MV: Dirección de Información en Salud



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) 0005 Prevención de Enfermedades y Protección a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	METODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Actividades: 1.3 Calendarización del servicio de orientación, educación y planificación para la salud	Porcentaje de personas que recibieron el servicio de orientación educación y planificación para la salud	Gestión	(Total de personas que recibieron el servicio de orientación educación y planificación para la salud/ Total de personas programadas para otorgar el servicio de orientación educación y planificación para la salud)*100	152503 / 144289 x 100 = 105.7	158,249/165,544*100= 95.59%	Trimestral	MV: Dirección de Información en Salud
Actividades: 3.1 Mantenimiento de la red de frío para la conservación de biológicos	Porcentaje de la red de frío funcionando en las unidades hospitalarias del GDF	Gestión	Red de frío funcionando en las unidades hospitalarias del GDF/ total de Hospitales del GDF) *100	25 / 30 x 100 = 83%	23/30*100= 76.66%	Trimestral	MV: Dirección General de Servicios Médicos de Urgencias
Actividades: 4.1 Calendarización de detecciones oportunas de enfermedades crónicas degenerativas	Porcentaje de avance de detecciones crónicas degenerativas en Unidades Médicas	Gestión	(Total de detecciones realizadas/Total de detecciones programadas en unidades médicas móviles) * 100	18298 / 22569 x 100 = 81 %	14,332/15,397* 100=93.08 %	Trimestral	MV: Dirección General de Servicios Médicos de Urgencias

* No se calcula por que es anual

[Handwritten signatures and initials]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP: INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U007 Prevención de Cáncer de Mama y Cérvico Uterino

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Se contribuye a disminuir el índice de mortalidad por Cáncer Cérvico-Uterino y Cáncer de Mama	Variación porcentual anual del índice de mortalidad por Cáncer Cérvico-Uterino	Eficacia	$((\text{Total de muertes en la Ciudad de México por Cáncer Cérvico-Uterino en el año actual} / \text{Total de muertes en la Ciudad de México por Cáncer Cérvico-Uterino en el año anterior}) - 1) * 100$			Anual	http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/media/publicacion_mortalidad_1990-2012/INDEX.HTML
	Variación porcentual anual del índice de mortalidad por Cáncer de mama	Eficacia	$((\text{Total de muertes en la Ciudad de México por Cáncer de mama en el año actual} / \text{Total de muertes en la Ciudad de México por Cáncer de mama en el año anterior}) - 1) * 100$			Anual	http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/media/publicacion_mortalidad_1990-2012/INDEX.HTML
Propósito: La población atendida detecta con oportunidad la presencia de Cáncer Cérvico-Uterino y/o Cáncer de Mama	Porcentaje de pacientes atendidos con resultado positivo detectados con oportunidad	Eficiencia	$(\text{Total de pacientes atendidos con resultado positivo en estudio de tamizaje} / \text{Total de pacientes atendidos que se les realizó estudio de mastografía}) * 100$			Anual	http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/media/publicacion_mortalidad_1990-2012/INDEX.HTML
Componentes: Mastografías realizadas	fijas Promedio de Mastografías realizadas por Mastógrafo Fijo	Eficiencia	Total de Mastografías realizadas en Unidades de Atención Médica / Total de Mastógrafos Fijos	325/6=54.17	1981/6=330.1	Trimestral	Sistema de Información de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SICAM-mama-salud.gob.mx:81)



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CD 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: (2) Enero-Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U007-Prevención de Cáncer de Mama y Cérvico Uterino

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componentes: Mastografías móviles y servicios integrales otorgados	Promedio de Mastografías realizadas por Unidad Móvil	Eficiencia	Total de Mastografías realizadas por Unidades Móviles / Total de Unidades Móviles en Servicio	14,506/17=853.25	84743/16=5296.46	Trimestral	Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Dirección de Información en Salud, base de datos) http://sicam-mama.salud.gob.mx:81
Componentes: Estudios de Colposcopia realizado	Porcentaje de estudios de colposcopia realizados	Eficacia	(Total de Estudios de colposcopia realizados/Total de Estudios de colposcopias calendariadas) * 100	(4,206/6715)*100=62.64	4414/10215*100 =43	Trimestral	Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Coordinación de Unidades Médicas Móviles)
Actividades: Calendariación de mastografías Unidades Fijas	Porcentaje de estudios de mastografía realizados en unidades fijas	Eficiencia	(Total de Estudios de Mastografías realizadas en unidades fijas/Total de Estudios de Mastografía programadas en unidades fijas) * 100	325/734*100=44.28	1981/2119*100=93.48%	Trimestral	Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Hospitales de la red) Servicios de Salud Pública (Centros de Salud)
Actividades: Calendariación de mastografías Unidades Móviles	Porcentaje de estudios de mastografía realizados en unidades móviles	Eficiencia	(Total de Estudios de Mastografías realizadas en unidades móviles/Total de Estudios de Mastografía programadas en unidades móviles) * 100	(14,506/14831)*100=97.80	84743/91,518 X 100=92.59%	Trimestral	Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Coordinación de Unidades Médicas Móviles)

* No se calcula por que es anual



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U006 Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Se contribuye a reducir la tasa de morbilidad de la población del Distrito Federal	Variación porcentual anual de la tasa de morbilidad del Distrito Federal	Eficacia	$((\text{Tasa de morbilidad del Distrito Federal del año actual} / \text{Tasa de morbilidad del Distrito Federal del año anterior}) - 1) * 100$	.	.	Anual	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Propósito : Las personas que se encuentran bajo un procedimiento legal tiene acceso a los servicios de salud	Variación porcentual anual de personas que se encuentran bajo un procedimiento legal con acceso a los servicios de salud.	Eficacia	$((\text{Total de personas que se encuentran bajo un procedimiento legal con acceso a los servicios de salud en el año actual} / \text{Total de personas que se encuentran bajo un procedimiento legal con acceso a los servicios de salud en el año anterior}) - 1) * 100$	.	.	Anual	Dirección de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios. www.salud.df.gob.mx
Componente 1	Ferias de Salud Realizadas	Eficacia	Total de personas que asistieron a las ferias de la salud/Total de ferias de salud realizadas	..	..	Semestral	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Médicos en Reclusorios.
Componente 2	Atención Médica Recibida	Eficacia	Número de atenciones médicas realizadas/Número de días en el mismo periodo	84,969/91=934	45,178/90=502	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U006 Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componente 3	Atención de Certificado Médico Legal Realizados	Eficacia	(Número de certificados médicos legales realizados/Número de certificados médicos legales solicitados)*100	202,667/202,667*100=100%	234,166/234,166*100=100%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Componente 4	Atención Médica Especializada recibida	Eficacia	Total de atenciones médicas especializadas realizadas/Número de días del mismo periodo	4,589/91=50	4,246/90=47	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Actividad 1.1 Calendarización de ferias de salud	Porcentaje de ferias realizadas	Eficiencia	(Total de ferias realizadas/total de ferias calendarizadas)* 100	4/4*100=100%	3/4* 100 = 75%	Trimestral	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Médicos en Reclusorios.



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U006 Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Actividad 2.1 Calendarización del servicio de atención médica, odontológica y especializada	Porcentaje de servicios de atención médica realizados	Eficacia	(Total de servicios de atención médica realizados/total de servicios de atención médica calendarizados)*100	7/7*100=100%	7/7*100=100%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Actividad 3.1 Elaboración de Certificado de Estado Psicofísico	Porcentaje de Certificados de Estado Psicofísico elaborados	Eficacia	(Certificados de Estado Psicofísico elaborados/Certificados de Estado Psicofísico calendarizados)*100	182,811/201,624*100=90.66%	203,520/229,204 X 100 = 88.79%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Actividad 3.2 Elaboración de Certificado de Ebriedad	Porcentaje de Certificados de Ebriedad elaborados	Eficacia	(Certificado de Ebriedad elaborados/Certificados de Ebriedad calendarizados)*100	12,960/18,383*100=70.50%	20,447 / 18,966 X 100 = 107.81%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Actividad 3.3 Elaboración del Certificado Toxicológico	Porcentaje de Certificados Toxicológicos elaborados	Eficacia	(Certificados Toxicológicos elaborados/Certificados Toxicológicos calendarizados)*100	4,903/6,005*100=81.65%	7,711 / 5,811 X 100 = 132.70%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Marzo 2016

PROGRAMA: (3) U006 Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Actividad 3.4 Elaboración del Certificado de Edad Clínica	Porcentaje de Certificado de Edad Clínica Elaborados	Eficacia	(Certificado de Edad Clínica elaborados/certificados de edad clínica calendarizados)*100	943/1,427*100=66.08%	1,454 / 1,812 X 100 = 80.24%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Actividad 3.5 Elaboración del Certificado de Cadáver, feto o segmento corporal	Porcentaje de Certificados de cadáver elaborados	Eficacia	(Certificado de Cadáver elaborados/Certificados de cadáver calendarizados)*100	1,050/1,026*100=102.34%	1,034 / 1,076 X 100 = 96.10%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Actividad 4.1 Elaboración de la Referencia y Contrarreferencia	Porcentaje de referencia y contrarreferencia elaboradas	Eficacia	(Total de referencia y contrarreferencia elaboradas/total referencia y contrarreferencias calendarizadas)*100	6,367/6,877*100=92.58%	6,948 / 6,532 X 100 = 106.37%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx

* No se calcula porque es anual

** No se calcula porque es semestral



EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

PRESUPUESTO
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
7,417,791,650.00	7,417,983,870.00	192,220.00	0.00

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
NO APLICA					



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Donativos a Instituciones sin fines de lucro	Institución de asistencia privada	1	8,221,818.00	8,221,818.00	Aportación de recursos para la administración y funcionamiento del CRIT Ciudad de México para niños que requieren tratamiento rehabilitatorio, así como para cubrir las erogaciones de los programas y/o fines presentes o futuros del objeto social de la Fundación Teleton México A.C.
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	Persona	32	903,022.38	818,922.38	Apoyo en la adquisición de material de osteosíntesis y prótesis diversas para personas de escasos recursos.
TOTAL URG			9,124,840.38	9,040,740.38	



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

[illegible]

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2016



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{IV}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				TIPO	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Marzo de 2016

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:

Fecha de su constitución:

Fideicomitente:

Fideicomisario:

Fiduciario:

Objeto de su constitución:

Modificaciones al objeto de su constitución:

Objeto actual:

NO APLICA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre
Anterior:

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:

Variación de la Disponibilidad:

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:

Pasivo:

Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:

Destino del Gasto:

Monto Ejercido

